

“SOMOS TU MEJOR OPCIÓN”



CURSO LECTIVO 2022

Período de inscripción: 1 al 30 de octubre, 2021

PASOS	ACTIVIDADES
<p>Paso 1: Búsqueda de Información</p> <p>Se obtiene información sobre requisitos y procedimiento.</p>	<p>En el menú <u>Admisión</u> del sitio web www.covao.ed.cr/nocturno la persona identifica los requisitos y el procedimiento que debe seguir para registrar su pre matrícula. A saber, formulario, documentos y pago correspondiente.</p>
<p>Paso 2. Cancelación de derechos de Pre-matrícula</p> <p>Dirigirse a la Oficina de Cobros en COVAO o utilizar los medios digitales de pago, para cancelar los derechos.</p>	<p>El comprobante de pago debe indicar el nombre completo de la persona que se prematriculará. De ser posible anotar también “Prematrícula COVAO Nocturno”.</p> <p>Cédula jurídica: 3007045755 Nombre de la cuenta: Cuenta especial COVAO Cuenta Banco Nacional: 100-01-075-007387-4 Cuenta Cliente: 15107510010073877 Cuenta IBAN: CR53015107510010073877 SINPE MOVIL: 8691-5799</p> <p>Al realizar su pago, además de adjuntar el comprobante a su formulario de inscripción, debe enviarlo también al correo electrónico cobroscovao@covao.ed.cr para su correspondiente registro en el sistema. Favor indicar en el asunto del correo electrónico: “Prematrícula COVAO Nocturno” y en el cuerpo del correo, detallar su nombre completo.</p>
<p>Paso 3: Completar formulario</p> <p>Ingresar al sitio web www.covao.ed.cr/nocturno y acceder al link del formulario digital.</p> <p>Puede elegir 2 especialidades.</p> <p>Se requiere un correo electrónico.</p>	<p>Se debe completar todos los datos en el formulario y además, adjuntar los siguientes documentos, en formato jpg o pdf:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪Cédula de identidad - Identificación de menor o Pasaporte (vigentes) ▪Título de Bachiller – Certificación de V año aprobado o de estar cursando actualmente el quinto año. O bien, certificado de materias de bachillerato aprobadas. ▪Comprobante de pago del derecho de pre matrícula.

**INSTRUCTIVO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A COVAO NOCTURNO
EXCLUSIVO PARA PRIMER INGRESO- CURSO LECTIVO 2022**

PASOS	ACTIVIDADES
<p>Paso 4: Verificación del proceso</p> <p>Verificar que el proceso se haya realizado correctamente.</p>	<p>Es necesario, verificar por medio de la recepción del correo electrónico o mensaje, que se ha realizado con éxito el procedimiento.</p> <p>Verificar la bandeja de correo no deseado, en caso de que la información se almacene allí.</p>
<p>Paso 5: Aplicación de prueba</p> <p>Verificar según cronograma, la fecha en día y hora que corresponde la aplicación de sus pruebas.</p>	<p>El día de la aplicación de la prueba, debe contar con un ordenador, dispositivo portátil o celular que le permita resolver su prueba adecuadamente. También requiere conectividad a internet.</p> <p>Hora de inicio: 7:30 pm Hora de finalización: 9:00 pm</p> <p>La prueba estará habilitada solamente por una hora y treinta minutos, por lo cual debe tomar las previsiones del caso para no perder tiempo, pues éste no podrá reponerse.</p>
<p>Paso 6: Resultados</p> <p>Verificar mediante la plataforma Cloud Campus Pro, la condición.</p>	<p>Se debe ingresar al sitio www.cloudcampuspro.com para verificar la condición, el día 29 de noviembre.</p> <p>En caso de ser admitido, debe prepararse para ratificar la matrícula del 1 al 8 de diciembre, en el mismo sitio web.</p> <p>En caso de estar en lista de espera, quedará sujeto a la disponibilidad de cupos en la especialidad de su interés. COVAO Nocturno le contactará en caso de poder recibirle.</p>
<p>Paso 7: Ratificación de matrícula</p> <p>La persona admitida procede con la ratificación de la matrícula, mediante la plataforma Cloud Campus Pro.</p>	<p>En caso de ser admitido y desear estudiar en COVAO Nocturno, deberá ratificar su matrícula, según lo señalado en las páginas 5 y 6 de este instructivo, sin excepción. Este es un trámite totalmente personal, ya sea por la plataforma Cloud Campus o presencial, según se indique.</p>

CRONOGRAMA DE FECHAS PARA APLICACIÓN DE PRUEBAS DE ADMISIÓN

Fecha: 8 al 24 de noviembre, 2021

(Hora de inicio: 7:30 pm / Hora de finalización: 9:00 pm)

FECHA – NOVIEMBRE	ESPECIALIDAD
Lunes 8	Reparación de los Sistemas de Vehículos Livianos *
Martes 9	Contabilidad y Finanzas *
Miércoles 10	Diseño Publicitario (Prueba de ejecución)
Jueves 11	Dibujo Arquitectónico
Viernes 12	Accounting
Lunes 15	Electrónica Industrial
Martes 16	Desarrollo Web
Miércoles 17	Electrónica en Telecomunicaciones
Jueves 18	Bilingual Secretary
Lunes 22	Mantenimiento Industrial
Martes 23	Mecánica de Precisión
Miércoles 24	Ejecutivo Comercial y de Servicios

Observaciones:

- ✓ Las especialidades señaladas con asterisco (*), además de la prueba en línea, aplicarán posteriormente una entrevista virtual. Serán contactados por el Departamento especializado para indicarle la hora y plataforma que se utilizará.
- ✓ Para los aspirantes a Diseño Publicitario:
La prueba será de tres horas, de manera presencial.
Es una prueba práctica de diagnóstico de habilidades y destrezas, en aspectos afines al Diseño Publicitario.

Debe portar:

- Lápiz convencional.
- Borrador para lápiz.
- Lápices de color, no menos de 6 y cualquier tamaño.
- Tijeras (afiladas)
- Goma en barra (pequeña, cualquier marca).

Debe llevar todos los materiales, caso contrario no podrá realizar la prueba.

RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA
Solamente en caso de ser admitido (a)

Fecha: del 1 al 8 de diciembre del 2021.

Sitio web: www.cloudcampuspro.com

Requiere mismo correo y contraseña con el cual realizó su prueba de aptitud en línea.

Para completar su formulario, deberá leer con detenimiento todas las instrucciones. Todos los campos obligatorios deben completarse sin excepción, de lo contrario, no podrá avanzar en el trámite.

1. Documentos o datos obligatorios por adjuntar.

- a) Fotografía tamaño pasaporte digital (frontal, con adecuada iluminación y vestimenta, sin gorras o accesorios que no permitan observar con claridad el rostro de la persona).
- b) Póliza de seguro estudiantil: Va a requerir tener a la mano, el nombre y número de identidad, de una o dos personas mayores de edad a quien usted desee registrar como beneficiario(s) de su póliza estudiantil, la cual ya estará incluida dentro del monto de matrícula que va a cancelar.
- c) Comprobante de pago del derecho de matrícula (21.500 colones)
Favor indicar el nombre completo de la persona que se matriculará y si es posible en el detalle anotar: "Matrícula COVAO Nocturno".

Cédula jurídica:	3007045755
Nombre de la cuenta:	Cuenta especial COVAO
Cuenta Banco Nacional:	100-01-075-007387-4
Cuenta Cliente:	15107510010073877
Cuenta IBAN:	CR53015107510010073877
SINPE MOVIL:	8691-5799

Al realizar su pago, además de adjuntar el comprobante a su formulario de inscripción, debe enviarlo también al correo electrónico cobroscovao@covao.ed.cr para su correspondiente registro en el sistema. Favor indicar en el asunto: “Matrícula COVAO Nocturno” y en el cuerpo del correo, detallar su nombre completo.

2. Documentos pendientes de entrega o que requiere actualizar.

a) Documento que certifique su condición académica, según corresponda:

- ✓ Título de Bachiller en Educación Media, o en su efecto:
- ✓ - Certificación de la Educación Diversificada completa (V año).
- ✓ - Constancia de alumno regular (estudiantes activos actualmente)
- ✓ - Certificación emitida por el MEP con bachillerato por madurez o educación abierta (personas con 4 materias aprobadas).
- ✓ - Informe final de ciclo para quienes cursaron el quinto año durante el 2020 y 2021.

b) Constancia del Centro Educativo, si recibió algún tipo de Adecuación Curricular. (Solamente aplica para las personas que así lo indicaron en su formulario de prematrícula).

3. Contrato de Prestación de Servicios – obligatorio.

También, es indispensable que haya realizado la lectura del documento “Contrato de Prestación de Servicios Educativos” disponible en la plataforma Cloud Campus, en el menú de opciones de la parte superior izquierda. Al finalizar el llenado de su formulario de ratificación de matrícula, se le solicitará descargar, imprimir, firmar y adjuntar en el campo señalado, la “Declaración jurada de lectura y aceptación del contrato de prestación de servicios”.

Para las personas menores de edad, debe adjuntar copia del documento de identidad del padre, madre de familia o encargado. Esta misma persona, será quien firme el comprobante de lectura del Contrato de Prestación de Servicios Educativos.